



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. Nº 2007 089

VISTO :

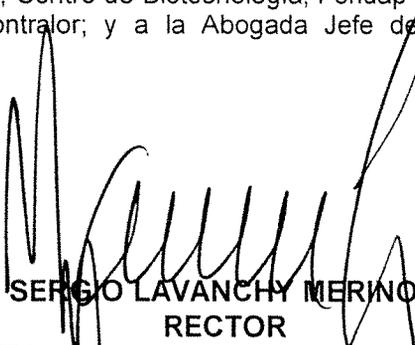
Lo informado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte en Nota Nº347 del 14.09.2007, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de esa Unidad Académica, en el que resultó electo el profesor Jaime Etchepare Jensen y en Nota Nº361 del 02.10.2007; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decreto U. de C. Nº2005-167 del 26.09.2005; Decreto U. de C. Nº2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

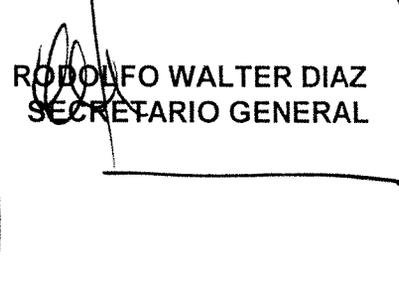
1. Nómbrase Director del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales dependiente de la Facultad de Humanidades y Arte, al Sr. **JAIME ETCHEPARE JENSEN**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de octubre de 2007.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

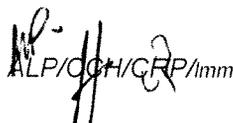
Transcribase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 10 de octubre de 2007.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


ALP/OCH/GRP/imm